

MARTES, 6 DE NOVIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 214

## SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

**CVE-2012-14681** *Resolución del Servicio Cántabro de Salud, Gerencia de Atención Especializada, Áreas III y IV de Torrelavega publicando la formalización del contrato de Suministro e Instalación de Equipos para la Renovación de la Instalación de Agua Caliente Sanitaria en el Hospital Comarcal Sierrallana, de Torrelavega. Expediente HS 2011-0-16.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Administración contratante: Servicio Cántabro de Salud.
- b) Organismo: Gerencia de Atención Especializada, Áreas III y IV.
- c) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales.
- d) Número de expediente: HS 2011-0-16.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Suministro e Instalación de Equipos para la Renovación de la Instalación de Agua Caliente Sanitaria en el Hospital Comarcal Sierrallana, de Torrelavega.
- c) número de unidades a entregar: Según pliegos de Condiciones.

3. Valor estimado del contrato: 101.694,92 euros, IVA excluido. Ciento un mil seiscientos noventa y cuatro euros con noventa y dos céntimos.

4. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe total 120.000 euros, IVA incluido. Ciento veinte mil euros.

5. Fecha de publicación del anuncio de licitación en el B.O.C.: 1 de agosto de 2012.

6. Fecha de formalización del contrato: 15 de octubre de 2012.

7. Adjudicatario:

Eulen, S. A., con C.I.F. número A28517308, por importe de 105.270 euros, I.V.A. incluido. Ciento cinco mil doscientos setenta euros.

Torrelavega, 23 de octubre de 2012.

El director gerente del Servicio Cántabro de Salud,  
Por delegación, según Resolución de 20 de diciembre de 2010  
(B.O.C. número 36, de 30 de diciembre de 2010)  
y en aplicación del artículo 1 de la Orden de la Consejería de Sanidad, Consumo  
y Servicios Sociales,  
de 7 de noviembre de 2002, por la que se establece  
el régimen de suplencias de los Gerentes de Atención Primaria y Especializada  
del Servicio Cántabro de Salud.

La directora médica de Atención Especializada, Áreas III y IV,  
María Isabel Priede Díaz.

2012/14681

CVE-2012-14681